

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregado su importe en Madrid ó enviá-
ndole en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

AÑO XVIII.—NUM. 2,426 DE LA NOCHE

MADRID, JUEVES 5 DE ENERO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DES-
PACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia
Havas:

Paris, 4 (á las seis de la mañana,
recibido á las seis de la tarde.)

Nueva-York, 23.—El Congreso de
Washington ha aprobado por 112
votos contra 2, la proposicion de Da-
vies, diputado del Maryland, desapro-
bando la espiacion dada á la Fran-
cia por el ministro de Estado Mr. Se-
ward, sobre la frase del discurso de
Lincoln, que trataba de la politica
mexicana.

Se asegura que á consecuencia de
esa votacion, Mr. Seward presentará
su dimision.

El «York-Times» vituperó el voto
del Congreso.

Se habla de que la república de
Honduras trata de incorporarse al
Imperio mejicano.

Londres, 3.

Mr. Scarlett, ministro plenipoten-
ciario de Inglaterra cerca de la corte
mexicana, ha salido ayer para Mé-
jico.

Paris, 3 (recibido el 4 á las nueve
de la noche.)

Un decreto imperial fecha 24 de di-
ciembre, nombra al príncipe Napo-
leon miembro y vicepresidente del Con-
sejo privado del emperador.

En un artículo no oficial que sigue
al decreto, se recuerdan algunos pre-
cedentes relativos á la institucion del
citado Consejo, para hacer resaltar
mas este nuevo testimonio de confian-
za dado por el emperador al príncipe
Napoleon.

El ministro de la Guerra ha resuel-
to que la duracion de las licencias se-
mestrales acordadas á los individuos
del ejército en la revista de inspeccion
de 1864, deberán terminarse irrevoca-
blemente el 31 de marzo de 1865.

Ha fallecido en Bilbao el Sr. D. Pedro
Navia de Salcedo, padre de provincia, y
uno de los hombres mas beneméritos del
pais vascongado.

El señor arzobispo de Valencia ha con-
ferido, en virtud de oposición, la digni-

dad de maestro escuela de aquella igle-
sia catedral al Sr. D. Bernardo Martin y
Aparici.

Los periódicos franceses no se han re-
cibido hoy por corresponder al 1.º de
enero, día en que no se publican.

Una carta de Roma dice que pregun-
tando el representante de Francia cerca
de aquel gobierno al cardenal Antonelli
en qué sentido contestaría el gobierno
pontificio al tratado de 13 de setiembre
entre Francia é Italia, el cardenal manifi-
estó estrañeza por esta pregunta y di-
jole que la respuesta estaba ya hecha é
impresa y habia llegado á su destino,
presentándole despues un ejemplar de la
enciclica últimamente dada por el Papa.

Escriben de Paris que Mr. Drouyn de
Lhuys, ministro de Negocios estranjeros
francés envió un despacho diplomático á
Roma tan pronto como tuvo conocimiento
de la enciclica, manifestando el des-
agrado que dicho documento produciría
en Francia.

Créese en Paris que el arzobispo de
aquella diócesis no publicará en sus
mandamientos la reciente enciclica de
Su Santidad.

Es de lamentar que el espíritu de opo-
sicion conduzca á hacer cargos al gobier-
no, tan injustos é infundados como el
que se le ha dirigido por el orden sus-
pendiendo la ejecucion de un rey, y que
no alcanzó á salvarle.

Si se hubiesen informado, como nos-
otros, sabríase que la solicitud de indulto
se presentó en el ministerio de Gracia
y Justicia á las cuatro y media de la tar-
de del día 29, y de consiguiente tres ho-
ras despues de haber sido ejecutado el
desgraciado Jimenez.

El ejecutor salió de esta corte con la
correspondiente escolta el día 23, y co-
mo el 24 por la noche sobrevino el tem-
poral de nieves, que duró el 25 y 26, de
aquí la esperanza de que hubiese retar-
dado su marcha. Desgraciadamente no
sucedió así: llegó á Piedrahíta oportu-
namente para poner al reo en capilla el
27, como se lo habia ordenado, y el 29
tuvo lugar la ejecucion; tres horas antes
de presentarse la solicitud de indulto.

De la Agencia Peninsular recibimos ano-
che los siguientes DESPACHOS TELE-
GRAFICOS:

Paris, 3.

El «Monitor» publica un decreto im-
perial nombrando al príncipe Napo-
leon vicepresidente del Consejo pri-
vado.

El periódico oficial añadió al decreto
una nota especial, diciendo que el em-
perador ha querido dar de esta mane-
ra un nuevo testimonio de confianza á
su primo.

Nueva-York, 23.

De un momento á otro saldrá la pu-
blicacion del decreto relativo á un em-
préstito de 500,000,000 de francos.

Los títulos serán de 10 á 40 dollars.
El general Sherman activa el asalto
de Savannah.

El Congreso de Richmond ha tomado
en consideracion proposiciones, cuyo
objeto es el de entrar en negociaciones
con el Norte.

Anoche fué auxiliado en la casa de so-
ror del tercer distrito un trabajador
que se habia tomado, con el fin al pa-
recer de concluir con su existencia, una
porcion de cabezas de pórforo.

Mañana, día de la Adoracion de los
Santos Reyes, habrá en Palacio capilla
pública. El traje que viste S. M. en esta
ceremonia es regalia, como hemos dicho
en otras ocasiones; de los condes de Ri-
vadeo, cuyo título posee actualmente la
casa de Híjar.

Anoche se recibieron en Madrid las
correspondencias y periódicos del Pací-
fico.

Unas y otros confirman la triste noti-
cia de la pérdida de la fragata *Tripulso*,
que nos habia anticipado el telegrama.

Como presumiamos, dice *La Política*, el
incendio ha sido obra del gobierno del
Perú, quien, para lograr su ruin venganza,
no ha vacilado en valerse de medios
infernales.

Segun una carta particular, así como
antes buscó unos cuantos miserables pa-
ra que asesinasen al Sr. Salazar, ahora
se valió de dos italianos, muy duchos en
toda clase de actos criminales.

Estos italianos se fueron á la principal
de las islas de China, fingiéndose
vendedores de comestibles, y entre otras

cosas que vendieron al despensero del
buque, habia una gran cantidad de hue-
vos, en algunos de los cuales se habian
introducido materias fulminantes por
medio de un agujero hábilmente disimu-
lado.

Estos huevos fueron entregados al co-
ciner, y al abrirlos, saltaron é incen-
diaron el buque con la rapidez de una
chispa eléctrica. Otras correspondencias
dicen que el incendio fué producido por
haberse incendiado un frasco de agua
ras.

Segun dice *El Comercio* de Lima, el
fuego se notó el 23 de noviembre á las
ocho de la noche, cuando ya habia toma-
do un incremento inextinguible. A las
once y media de la noche vino abajo la
arboladura y siguió ardiendo el buque.
En medio del fuego, y apenas lo habian
abandonado sus tripulantes, la artillería
hizo esplosion. A las ocho de la mañana
hizo esplosion la *Santa Bárbara*. Uno de
los buques de vapor pequeño tomó el
casco á remolque y lo sacó afuera.

Esta noticia, que *El Comercio* da con
letras colosales, habia sido llevada al
Callao por una fragata norte-americana,
y confirmada por el comandante de la
fragata inglesa *Tudor*. Los capitanes de
uno y otro buque llevaban trozos incen-
diados de maderamen del buque.

Es imposible expresar la salvaje ale-
gria que este alevoso crimen habia cau-
sado en Lima y el helico entusiasmo con
que se espresan los cobardes peruanos.

«El Comercio», en medio de los mas
groseros insultos á España y al jefe de
nuestro gobierno, anuncia que aquella
misma noche, el 27, debia salir la escua-
dra peruana, compuesta de el *Malaco*, el
Lersundi, el *Tombes*, el *Malaca* y el *Lca*, al
encuentro de los buques al mando del
general Pinzon.

Como del dicho al hecho hay gran tre-
cho, creemos que los peruanos lo habrán
pensado mejor, y que tal vez no se ha-
brán atrevido á presentarse ante nuestra
escuadrilla, á pesar de lo debilitada que
se hallaba.

Para concluir, véase el acuerdo toma-
do por el Congreso peruano, de que nos
ha hablado el telegrama:

«El Congreso, etc.
Atendiendo á que hasta hoy no se ha
dado cumplimiento á la ley de 9 de
septiembre último,

Resuelve:
Artículo 1.º El poder ejecutivo pro-
cederá inmediatamente á dictar las ór-
denes necesarias para que sean desocu-
padas las islas de Chíncha por las fuer-
zas españolas, con cargo de dar cuenta
al Congreso en el término de ocho días.
Art. 2.º El gobierno no podrá cele-
brar tratados de ningun género con el
gabinete de Madrid, sino cuando la des-
ocupacion de las mencionadas islas ten-
ga lugar espontáneamente ó por medio
de las fuerzas de la república.»

Anoche á última hora recibimos el si-
guiente DESPACHO TELEGRAFICO de
nuestro corresponsal particular:
Barcelona, 4.

Ha sido fallada ya la causa segun-
da contra Fontanellas, condenándole,
como impostor, á nueve años de presi-
dio, apercibiéndolo al mismo tiempo
el tribunal á su defensor el Sr. Casso.

Anuncia *El Critico* que ha entrado á
formar parte de su redaccion el joven pe-
riodista D. José Arroyo y Covo.

Leemos en un colega unionista de
anoche:

«No es exacto que la oposicion del Se-
nado haya decidido presentar una en-
mienda al proyecto de la mayoría de la
comision de mensaje, á fin de anticipar
los debates sobre la cuestion de Santo
Domingo.»

Ha salido de Madrid para Méjico, por
la via inglesa, nuestro ministro cerca
del nuevo imperio, señor marqués de la
Rivera.

Anoche recibimos los siguientes DES-
PACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 4.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 8
por 100 interior español, á 00 0/0; el
3 exterior, á 00 1/2; la difrida, á
00; la amortizable, á 00 1/2; el 3
por 100 francés, á 66-30, y el 4 1/2,
á 94-60.

Londres, 4.

Los consolidados ingleses quedaban
de 99 5/8 á 3/4.

216

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

«¡Bah! contestó esta sonriendo, ya sa-
beis mis ideas acerca de eso... no se
muere de dicha...»

Y Nana refirió lo que habia pasado en-
tre ella y la condesa.

Máximo escuchaba con la frente inun-
dada de sudor y el corazón lleno de an-
gustia.

«Pero en fin, dijo, luego que Nana ter-
minó su relato, ¿ereis que el baron va-
ya á vuestra casa?»

«Si en verdad, dijo Nana, y llegará an-
tes de la hora.»

«¿Y ella estará allí?»

«La ocluiré en un gabinete, desde
donde podrá ver y oír todo cuanto pase.»

«¡Ah! ¿quisiera estar allí para asistir
á esa escena!»

Nana se echó á reír.

«Es imposible, dijo; pero se tratará
un poco mas tarde de procurarnos una
entrevista con vuestra querida condesa...
Adios.»

«¿Partís?»

«Sí.»

«¿A dónde vais?»

«Vuelvo á mi casa, á Passy.»

Máximo acompañó á Nana hasta su
carruaje, y le dijo al dejarla:

«¿No podré saber lo que sucede esta
noche?»

«Sí, amigo mio.»

«¿Me escribiréis?»

«No, yo misma vendré.»

«¡Ah! sois la mejor de las mujeres, mi
querida Nana.»

«Esperadme á eso de las diez.»

«No saldré. Hasta la noche.»

Nana volvió á subir al carruaje, se hizo
conducir á Passy, donde cambió de tra-
je, y pasó el resto de la tarde.

A eso de las seis y media regresó á
Paris, y corrió á la calle Saint-Lazare.

A las siete y media en punto llegó la
condesa de Haute-Futaie.

A eso de las ocho, el baron de Fenouil,
andando siempre de puntillas para no
manchar de barro sus botas de charol,
apareció en la esquina de la calle de
Taibout, entró en la de Saint-Lazare, y
buscó con la vista el número indicado
por Nana. Al alzar la cabeza vió entre-
abrirse una ventana, y vió á Nana detras
de las persianas.

Esta le hizo una sona amistosa con la
mano, que queria decir:

«¡Despachaos! os espero con viva im-
paciencia!»

La impaciencia del baron, que penetra-

por la puerta principal y subió la esca-
lera sin hacer pregunta alguna al por-
tero, era tan viva como la de la pa-
dora.

La carta que habia recibido, contenía á
la negativa de la condesa, dos veces en
un mismo día, habian sumido al desgracia-
do agente matrimonial en un estado
indecible. Se habia puesto á temblar por
su comision y por su situacion en el ma-
rido. ¿Qué sucederia si la condesa se en-
traba de sus manejos y los publicaba?

Nana misma fué á abrir al baron.

«Entrad, le dijo, venid... estamos en
los...»

«Le tomé de la mano, y le llevé á un
gabinete, donde le hice sentar á un
lado.»

Entonces el baron echó mano de su
su audacia.

«Mi querida señorita, dijo, he venido
á la cita que me habeis dado, con tanta
mas urgencia, cuanto que deseo saber la
solucion de este enigma.»

«¿Cómo? dijo Nana.»

«En vuestra carta me hablais de co-
sas que no comprendo. Y no sé lo que
queréis decir...»

«¿De veras?»

«Nunca me he mezclado en casamen-
tos, y con la condesa de Haute-Futaie no
tengo mas relaciones que las de veci-
dad...»

«Vamos, vamos, dijo Nana, no teneis
burlon. Cuando hayais concluido vuestro
relato, os haré el mio en las pala-
bras.»

La seguridad con que Nana pronunció
estas palabras desconcertó al baron.

«Pero en fin, balbuceó, ¿de qué se tra-
ta, mi querida niña?»

«Mi querido viejo, dijo Nana, que to-
mó en seguida un aire de gravedad, en-
tre gentes como nosotros, es mas sencillo
ir derecho al asunto.»

«¿Qué queréis decir?»

Nana miró el reloj.

«Solo os puedo dar diez minutos...
cuidad de no malgastarlos...»

«Y como el baron se puso á temblar:

«¡Eh! mi querido viejo, dijo, entre tú
y yo no hay secretos, como has podido
ver: cada cual hace su oficio. Yo soy una
buena muchacha; tú haces casamientos:

la vizcondesa de Vertpré-Santeuil, que
es hija de un ugiar llamado Jubin, y vi-
uda de un choricero llamado Poitrasse.

«¿Vos sabeis eso? dijo el baron ponien-
dose livido.»

«¿Perdida! ¿es otras muchas cosas. Sé

LOS CALAVERAS.

213

es porque tenia un interés poderoso en
venir...»

«¿Vos... ¡un interés!...»

«Porque, ¿creedlo, señora, continuó
Nana en tono grave y conmovido, nos-
otras, pobres mujeres abandonadas, no
procuramos venir á arrostrar sin razon
las miradas de las mujeres de vuestra
sociedad. Si un motivo imperioso no me
indujese á ello, no me hubierais visto
aquí...»

La condesa se admiró y casi se enter-
neció al oír este acento.

«¿Cuál es, pues, el motivo que os trae
á mi casa, señorita? preguntó, dejando al
fin de hurlarse.

«La dicha de Máximo... y tal vez vues-
tra salvacion, señora...»

«¡Mi salvacion!»

«¿Quién sabe...? dijo Nana y su voz
tenia tal acento de autoridad que impre-
sionó vivamente á la condesa, ¿quién sa-
be, señora, si no me dais las gracias
por el paso que he dado cerca de vos?...»

«Pero, esplicad, por favor, señorita.

«Señora, dijo Nana, que abrió una li-
nda cartera de cuero de Rusia, de la que
sacó algunas hojas de papel escritas con
una letra menuda; aquí teneis algunas
notas que os interesan en extremo. ¡Dios
quiera que tengais paciencia para oír su
lectura!»

«¿Cosa estraña! Estas dos mujeres, que
en un principio se odiaban, concluyeron
por entenderse, comprenderse, y casi
simpatizar...»

Nana fascinaba á la condesa.

La condesa, sea por pura curiosidad
femenina, sea porque realmente diera fé
á las palabras de Nana, le dijo:

«Bien, señorita, leedme esas notas,
os escucho...»

Y tomó la postura de un oyente que
escucha con la mayor atencion.

Las notas de Nana empezaban por la
historia de la viuda de Poitrasse, viz-
condesa de Vertpré-Santeuil.

Cuando hubo llegado al sitio en que
habia interrumpido al padre Lá Lluvia,
Nana dijo á la condesa:

«Apues... ¿á qué no sabeis adónde quie-
ro venir á parar...?»

«No en verdad, dijo la condesa.

«Esperad entonces...»

Y Nana continuó la historia de la viz-
condesa de Vertpré-Santeuil, que con-
cluía así:
«Pasaron diez años, y el ex-choricero
Poitrasse se vió arruinado y murió de
pona...»

«Hoy, decia aun la nota de Nana, se
lee en los anuncios de los periódicos lo
siguiente:

«La señora condesa de Vertpré-San-
teuil tiene el honor de recordar á las
«personas que desean casarse...»

«¡Eh! dijo la condesa con desden.

«Perdonad, señora, prosiguió Nana,
no he concluido.»

Hé aqui mi segunda nota.

«Veamos.

Nana leyó.

«Una mañana de la semana última un
jóven sin botas, mal vestido, acerbillado
de deudas y no teniendo mas patrimonio
que un nombre ilustre...»

La condesa tembló, pero permaneció
muda.

«Este jóven, continuó Nana, se presen-
tó en casa de la vizcondesa de Vertpré-
Santeuil. Era bastante guapo, deseaba
casarse, y vender su nombre del mejor
modo posible.

«La vizcondesa es mujer atrevida, y
hace las cosas en grande... Es una jug-
adora de casamientos, así como hay jug-
adores de Bolsa.»

«Prestó cincuenta mil francos al jóven
arruinado.»

La condesa de Haute-Futaie tembló
por segunda vez.

«Continuad... dijo con voz alterada...
«Con estos cincuenta mil francos, el
jóven compró un caballo, un carruaje, se
vistió y amuebló su casa.»

«Al día siguiente, un hombre muy
respetable, conocido en la buena socie-
dad, se encontró casualmente en casa de
la vizcondesa, y el jóven le fué presen-
tado...»

«Ese hombre respetable, ese ancia-
no, dicen mis notas, prosiguió Nana, é
quien la condesa escuchaba temblando,
lleva en el mundo un título de baron;
vive en muy buena casa, viste decente-
mente, gasta ropa blanca muy fina, y
pasa todo el día visitando los salones
mas aristocráticos. Su patrimonio no ha
existido jamás; no tiene empleo alguno
ni ninguna pensión.»

«Sin embargo, sabe perder cinco lui-
ses al whist, regalar dulces á las damas,
y nunca ha pedido á nadie dinero pres-
tado.»

«El baron es el agente principal de la
vizcondesa, y un año con otro cobra unos
quince mil francos de primas matrimo-
niales...»

«¡Oh! ¿que os acordáis de la ca-
sesa...?»

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy no publica real decreto alguno de interés general.

El jefe de escuadra D. Luis Hernandez Pinzon, comandante general de la escuadra del Pacifico, en comunicacion de 26 de noviembre ultimo, fechada en la bahia de Pisco que publica la Gaceta de hoy, participa el incendio de la fragata Trinavero, ocurrido el dia anterior por consecuencia de la inflamacion del aguarras depositada en el pañol de pinturas, y que no hay que lamentar desgracia alguna personal, habiendose salvado los caudales, los cronómetros y gran parte del armamento y equipajes.

Con motivo del fallecimiento de S. A. I. B. la gran duquesa Mariá Fernanda Amalia Jaxiera, viuda de S. A. I. y R. el gran duque Fernando III de Toscana, hermana de S. M. el rey de Sajonia y tia politica de la Reina nuestra señora, la corte vestirá de luto por espacio de cuatro semanas, la mitad riguroso y la mitad de alivio, debiendo empezar desde el sábado 7 del corriente.

El gobernador superior civil de Puerto-Rico participa en 10 de diciembre último que la tranquilidad pública continúa sin alteracion en aquella isla, y que su estado sanitario es satisfactorio.

Por real orden de 1. del corriente mes se ha conferido el mando de la fragata Berenguela, que forma parte de la escuadra del Pacifico, al capitán de navío don Manuel de la Pezuela y Lobo.

La Gaceta publica hoy un indice de los acuerdos tomados por el ministerio de Hacienda en el movimiento de su personal durante el mes de noviembre último.

Segun los partes recibidos, ayer ha llovido en Logrono, Oviedo, Santander, Valladolid y Vitoria.

Dicen de Paris que los gobiernos de Austria y Prusia están ya acordados sobre la conducta que deben seguir respecto a los ducados dano-alemanes. Reconocerán los derechos a la soberanía de aquellos países que alega el duque de Augustenburgo, pero no prejuzgarán por ellos los que pretenden tener otros candidatos, quienes podrán dilucidar la cuestion con el mismo duque. Prusia ha hecho esta concesion a cambio de que la fortaleza de Rendsburgo lo sea en adelante federal, con guarnicion prusiana y el puerto de Kiel será estacion naval de la marina de Prusia, y esta potencia ejercerá el derecho de reclutar marinos en los ducados del Elba y el de vigilancia en el canal que atravesará dichos ducados.

Se dice, no sabemos con qué fundamento, que el Sr. Bravo Murillo se propone publicar un segundo opusculo, contestando al folleto recientemente publicado por el Sr. Salaverría.

Dicese por un periódico oposicionista, que una de las enmiendas que hará la oposicion del Senado en la contestacion al discurso del Trono, estará concebida exactamente en los mismos terminos en que han sido ya aprobadas anteriormente por aquel alto Cuerpo Colegislador en otros proyectos de mensaje.

Dice El Eco del Pais, que el proyecto de ley de imprenta se halla redactado por el Sr. Valero y Soto, persona que ha recibido ese encargo del señor ministro de la Gobernacion.

Segun La Patria, el director general de Consumos, Sr. Amblard, se propone hacer importantes reformas en el impuesto, cuya administracion tiene a su cargo.

Un periódico dice que es positivo el nombramiento de D. Agustín de Torres Valderrama para intendente general de Filipinas.

El presidente de la comision de actas leyó ayer tarde en el Congreso la lista de las que han sido consideradas graves, que son las de los distritos de:

Bribiesca, Villajoyosa, Infantes, Lucena, Llanes, Puerto de Santa Maria, Tofana, Baza, San Antolin (Murcia), Orihuela, Montaban, Santa Marta, Benisa, Vigo y Cangas de Tineo, por donde han sido efectos respectivamente, los señores duque de Frias, Lopez-Roberst, Garcia Gutierrez, Gutierrez de la Vega, Quintañón, Ferrer, María, Hazaias, vizconde de Rios, Rebagliato, Gomez, Mendoza, Thous, Elduayen y Suarez Canton.

A juzgar por las correspondencias recibidas de Méjico, el nuevo imperio marcha a pasos agigantados hacia su completa pacificacion y su reorganizacion politica y administrativa. El emperador Maximiliano, por medio de una conducta hábil y conciliadora, se va captando poco a poco las simpatias de aquellas poblaciones, ávidas de orden, de paz y de verdadera libertad.

La legion extranjera organizada en Méjico tendrá un efectivo de 18,000 hombres, y se compondrá de tres divisiones, belga, austriaca y francesa. Contra lo que se habia afirmado hasta ahora, será un general francés el que ejerza el mando.

El virey de Egipto ha puesto a disposicion de M. Enrique Pereire, hijo del conocido banquero de este apellido, un buque de vapor para que explore el Nilo y el alto Egipto. Mr. Enrique Pereire es-

tá haciendo un viaje de exploracion por aquel curioso país.

Ha sido nombrado secretario de la junta superior facultativa del Cuerpo de telegrafos el subinspector primero D. Francisco Mora.

Ha sido repuesto en su destino el restaurador del Museo Nacional D. Enrique Nieto que habia sido declarado cesante.

Ha sido nombrado director de la academia del Cuerpo de telegrafistas, el inspector D. Francisco Dolz del Castellar.

Se ha dirigido una circular a las academias provinciales de bellas artes para que estas vigilen como sucursales de la de San Fernando para que no se lleve a cabo ninguna obra importante en que deba intervenir el Cuerpo de arquitectos, pintores y escultores, sin que los planos sean previamente aprobados por dicha academia como está mandado. En esta circular parece que se hacen observaciones estensas encaminadas a evitar toda profanacion del buen gusto artistico en cuanto al alcance esté de la inspeccion de la academia de San Fernando.

El Sr. D. Angel Rodriguez Pacheco ha sido nombrado médico del Cuerpo de telegrafistas.

Ha sido nombrado secretario de la Direccion general del Cuerpo el inspector D. Ignacio Hacer.

Por el correo de la Habana recibimos las siguientes noticias de Méjico:

En la capital continuaba el rumor de que Juárez habia abdicado en Chihuahua su autoridad en manos del magistrado D. Manuel Ruiz.

Con haberse sometido los Sres. Jáuregui, Pavon y Mascareñas, queda pacificado completamente el distrito de Tampico de Veracruz.

El viaje del emperador para visitar a Yucatan y demás provincias del Golfo, no debia verificarse hasta despues del arreglo de las grandes cuestiones a que consagra su atencion en estos momentos.

El comandante Marechal habia derrotado a los guerrilleros de Veracruz, causándole bastantes bajas.

El gobierno republicano está instalado en Uruapan, y cuenta allí con unos 2,000 hombres para su defensa.

El general Donay se reunió el 3 de noviembre en Colima con el general Márquez, que habia entrado allí el 2. La ocupacion de Colima ha sido resultado de una serie de movimientos bien combinados y activamente practicados, forzando a Arteaga a evacuar sucesivamente las posiciones todas en que se prometia detener a las tropas imperiales.

Fuera de la resistencia que los juaristas acudillados por D. Porfirio Diaz

oponen aun en Oajaca, el único centro considerable de fuerzas contrarias era la division de Jalisco a las órdenes de Arteaga, division compuesta de 4,000 hombres y que fué completamente derrotada el 22 de noviembre por el coronel Chinchaut en Igualpan, teniendo 400 muertos entre ellos dos generales y gran número de prisioneros, entre los que se encuentran el general Espinola y todo su estado mayor, y perdiendo además doce piezas de montaña, armas y municiones.

Habia llegado a Veracruz monseñor Meglia, nuncio de S. S., y se le preparaba un solemne recibimiento en la capital del imperio.

El general Vicario que sitiaba a los juaristas en Chilapa habia sido derrotado por estos.

Reina gran efervescencia en Sornosa, y de un día a otro se espera ver estallar un movimiento en favor del imperio. Se dice que el partido imperialista que comienza a tomar las armas tiene por jefe al antiguo gobernador del Estado Sr. Gándara.

Mazatlan cayó el 12 de noviembre en poder de las tropas imperiales, compuestas de 400 turcos. Al presentarse los buques franceses, los juaristas evacuaron la ciudad, tomando el rumbo de Cosala. Las fuerzas del general Losada se hallaban todavía a algunas jornadas de Mazatlan. Se cree que el Puerto de Guaymas, aislado como queda, no tardará en adherirse al imperio. La adquisicion de Mazatlan para la causa del orden proporciona recursos considerables al Erario y priva de ellos a los juaristas.

El emperador ha expedido en estos últimos dias varios decretos importantes, todos hábilmente calculados para acelerar la pacificacion del imperio, afianzar el respeto a la autoridad, vigorizar la administracion y delinear claramente la indole firme y progresista de la politica imperial, así como para obligar a los propietarios a concurrir a la defensa de sus intereses.

Es notable el aumento de pasajeros que llegan a Méjico del extranjero, pasando de 1,000 los que solo por Veracruz han desembarcado en el mes de octubre.

El emperador ha dado un decreto con fecha 23 de noviembre, y que interesa en alto grado al comercio. Los dos artículos de que constan dicen así:

Artículo 1.º Provisionalmente, y en espera de poder someter las tarifas de las aduanas del imperio a disminuciones sucesivas, conforme a los verdaderos principios de economia politica de nuestra época, cesa la rebaja del 30 por 100 de los derechos de importacion que hasta nueva orden dispuso el art. 2.º del decreto de 1.º de mayo de 1863 para las mercancías importadas por Veracruz, y que por órdenes posteriores se hizo extensiva a los demás puertos, quedando en conse-

cuencia vigentes las disposiciones de la ordenanza general de aduanas marítimas y fronterizas que regian en aquella fecha, en lo que no se hayan reformado despues.

Art. 2.º Por equidad, este decreto comenzará a regir en los plazos siguientes, contados desde el dia de su publicacion en esta capital: al mes para los buques de vapor que procedan de puertos del continente e islas de América, y a los dos meses para los procedentes de Europa u otros puntos, y para los buques de vela al mes y medio y tres meses, respectivamente.

Dice La Estafeta de Méjico: «Tenemos que mencionar dos hechos políticos muy significativos. El Sr. Cortés Esparza, uno de los hombres mas influyentes del antiguo partido liberal, ha aceptado el ministerio del Interior, y el Sr. Lacunza está en vísperas de ser nombrado presidente del Consejo de Estado. La participacion en los negocios de los Sres. Escudero y Echanove, Cortés Esparza y Lacunza asegura a las ideas de reforma una preponderancia marcada en el gabinete imperial.»

Ya ha terminado en primera instancia la causa seguida en el juzgado de Aliante contra Francisco Antonio Camus, natural de Caudete, sobre muerte violenta dada a Rosa Lopez, consorte de Bautista Agulló, vecino de aquella ciudad, de cuyo hecho ocurrió en un ventorrillo situado en las cercanías del porfajero el 13 de octubre último tienen conocimientos nuestros lectores. En la tarde de 31 de diciembre anterior fué notificada al reg la sentencia, en la que se le impone la pena de muerte en garrote, cuya notificacion oyó aquel con la estoi-ca indiferencia de que ha dado muestra durante la sustanciacion del sumario.

De un día a otro será remitido el proceso a la Audiencia del territorio en consulta del definitivo pronunciado.

La Congregacion de Nuestra Señora del Carmen, establecida en San Ginés, celebra el domingo una solemne funcion en desagravio por el ultraje cometido contra su sagrada imagen en el pueblo de Puente deume el 14 de agosto último. Por la mañana predicará D. Pio Hernandez Fraile, y por la tarde D. Vicente Pastor, ambos predicadores de S. M.

En el Diario de Avisos de hoy aparece publicada la distribucion hecha entre los establecimientos de beneficencia, de los 60,000 rs. enviados por el Excmo. señor arzobispo de Toledo con objeto de solemnizar la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, al señor gobernador de esta provincia.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

«Esperad, señora...»
Y Nana leyó aun: «...»
«El baron presentó al joven a una viuda algo enamorada de los títulos.»
La condesa palideció.
«Se habla estipulado una comision de doscientos mil francos del dote de la viuda...»
«La viuda halló al joven encantador, y le convidó a comer...»
Al día siguiente el joven procuró insinuar a un honrado muchacho que no tenia mas culpa que la de amar a la viuda.
«Desgraciadamente el marqués...»
La señora de Haute-Futaie se irguió toda temblorosa.
«Señorita, dijo, ¿podrías nombrarme a todas esas gentes?»
«Sí, señora.»
Y Nana, doblando sus notas, dijo con calma:
«El baron estaba aquí ayer; es el señor de Fenouil. El marqués, ese hombre que ofrece doscientos mil francos del dote de su mujer, se llama de Guesclin; la viuda...»
«Soy yo!» dijo la condesa, cuyos ojos brillaban de cólera. Y añadió: «Señorita, os juro que si podeis porbarme cuanto me habeis dicho, me casaré con Máximo Aubis antes de un mes.»

XIX.

Despues de este juramento, por decirlo así, solemne, que acababa de hacer la condesa de Haute-Futaie, hubo entre ella y Nana un momento de silencio. Nana parecia reflexionar.
Y bien, señorita, dijo la condesa, ¿qué me respondeis?
«Señora, replicó Nana, no puedo decir que os daré la prueba material de los hechos que os he revelado, tocante al marqués al menos, puede negar... la vizcondesa tambien... sin embargo...»
Nana se interrumpió, y despues de un momento dijo:
«Se me ocurre una idea, señora, una idea excelente. Si queréis escucharme, si hacéis lo que os aconsejo, tendreis la prueba de la verdad.»
«De veras?» dijo la condesa.
«Oh! respondió Nana, comprendo que vaciléis, porque la acusacion que acabo de hacer es grave.»
«Sí, es cierta, dijo la condesa, no vacilaré.»
«Peró para tener la prueba que me

pedis, es preciso que os presteis a una comedia que se me ha ocurrido.»
«¿Veamos, dijo la condesa.»
«Se puede escribir aquí...»
Por toda respuesta la condesa fue a tomar un veladorcito de palo de rosa que colocó delante de Nana.
En este veladorcito habia plumas, papel y tintero.
Nana no pronunció una palabra. Tomó una pluma y escribió las líneas siguientes:
«Mi querido baron:»
«Sois un anciano muy amable.»
«Recuerdo haber cenado con vos y algunos otros jóvenes...»
«Esos jóvenes eran verdaderos calaveras. Hablaban de sus caballos, fumaban cigarrillos, y me tuteaban sin pudor y sin razon...»
«Erais amable, espiritual y galante. Si alguna vez he sentido no ser duquesa, ha sido seguramente desde ese día.»
«Ayer me habeis visto en casa de la condesa de Haute-Futaie, y habeis fingido no conocerme...»
«Esto, mi querido baron, es no solo tener talento, sino tambien bondad. Ahora, pues, creedme, ¡oh! el mas encantador de los viejos! no séis gratuitamente bueno por esta diosa a quien llaman Nana.»
«No he salido de la pierna de Júpiter... mi padre era arrendador; pero así y todo, soy de buena raza, y tengo demasiado orgullo para no devolver con usura el bien ó el mal que me hacen. Tengo con vos una deuda de gratitud, y quiero que la saldemos.»
«¿No sabeis adónde voy a parar, no es cierto?»
«Pues bien, dejadme que os diga, entre nosotros, mi querido viejo, que vuestra pequeña industria matrimonial corre peligro.»
«Venid esta noche a mi casa, calle Saint-Lazare, a un departamento que casi nunca habito, lo cual no os comprometerá, y os hablaré mas largamente.»
«Vuestra amiga:»
«NANA.»
«P. S.—Os espero a las ocho en punto.»
Inmediatamente despues de esto, Nana le entregó a la condesa.
La señora de Haute-Futaie la leyó toda entera, y objetivamente, dijo devolviéndose a Nana, si os atreveis a escribir al baron de Fenouil, es porque estoy convencida de lo que me habeis dicho.»

«Señora, respondió Nana, envid esta carta vos misma, si dudais de mi buena fe.»
«Oh señorita...!»
Nana dió gracias a la condesa con una con una sonrisa. Despues añadió:
«No es eso todo, señora.»
«¿Qué mas?»
«Es preciso que vos, la condesa de Haute-Futaie, vos, la mujer de la buena sociedad, de la sociedad honrada, vengais a mi casa, a casa de la...»
La señora de Haute-Futaie detuvo a Nana con un gesto.
«¿Iré, dijo.»
Nana se levantó.
«Nada mas tengo que añadir, señora. Venid esta noche a mi casa a las siete y media, y poco despues tendreis la prueba de cuanto os he dicho.»
Al tiempo de salir Nana, entró el criado con una tarjeta.
Era la del baron.
Este habia ido por la mañana y no le habian recibido.
Pero atribuyó esto a una circunstancia cualquiera, no se dió por vencido, y volvió a la carga.
La condesa enseñó la tarjeta a Nana.
«Negaos, señora, dijo la pecadora con viveza.»
«Oh! ¡Ciertamente! replicó la condesa.»
«Es tanto mas importante, continuó Nana, cuanto que el baron, al recibir mi carta, estará loco de inquietud.»
«Juan, dijo la condesa al lacayo, creo que sois nuevo en esta casa.»
«Esta misma mañana he entrado al servicio de la señora condesa, respondió el lacayo.»
«Pues bien, vais a portaros como un viejo.»
El criado creyó haber oído mal.
«Y vais a conducirnos como un criado que quiere que lo despidan.»
«Haré lo que me mande la señora condesa.»
«Oh! es muy sencillo...»
Y mirando al lacayo:
«Escuchad bien, prosiguió la señora de Haute-Futaie, vais a tomar un aire estúpido.»
«Sí, señora.»
«Peró muy estúpido, insistió la condesa.»
El criado se inclinó sonriendo.
«Y direis al señor que os ha entregado esta tarjeta: «Señor baron, la señora

acaba de ordenarme: «Decid a ese caballero que he salido...»
«Está muy bien, señora, respondió el lacayo con una fina sonrisa, que probó a la condesa que habia comprendido.»
La condesa se acercó a la ventana y separó un poco las cortinillas.
Un momento despues vió al baron, que con aire compungido, atravesaba el patio de puntillas, a fin de no mancharse de barro.
Luego que el baron hubo salido, Nana se despidió de la condesa.
Por la mañana la señora de Haute-Futaie tenia un odio violento a Nana, un odio mezclado con ese desprecio que la luz profesa a las tinieblas, la celebridad a las gentes desconocidas, la virtud al vicio. Pero ahora, el ángel caído y el ángel que no habia dejado la celeste boyeda, se habian comprendido; una simpatía misteriosa se habia establecido entre ellos. La altiva condesa y la cortesana se hallaban unidas mutuamente con invisible lazo.
Así es que la señora de Haute-Futaie alargó espontáneamente la mano a Nana, y Nana tomó esta mano y la llevó a sus labios respetuosamente.
Nana subió a su carruaje y se hizo conducir primero al boulevard, donde entregó su carta para el baron a un comisionario que conocia, y del que estaba segura. Despues se dirigió a la calle de Courcelles.
Máximo la esperaba con viva impaciencia.
El pobre joven solo habia tenido una té vaga en las promesas de Nana.
Pareciale imposible que la pecadora fuese recibida en casa de la señora de Haute-Futaie; le parecia mas imposible aun que esta última le perdonase nunca haber saltado el ojo al marqués de Guesclin. Así es que pasó una noche en blanco, una mañana llena de angustias, y esperaba a Nana con ansiedad sin igual.
Nana entró con la sonrisa en los labios.
«Victorial dijo.
Máximo la miró con una especie de estupor.
«¿Qué habeis hecho?» dijo.
Nana se sentó a su lado y le tomó una mano.
Dentro de un mes, dijo, os casareis con la señora de Haute-Futaie.
«Nana, dijo Máximo, tened cuidado!... vais a matarme...»

Table with columns: Bolsa, Cotiz. Ofic. de Hoy 5. Rows include Cons. al cont., Id. fin de mes, Id. fin próx., etc.

cargos a los patrocinadores de la candidatura progresista, de haber intentado separarse del acuerdo general de sus correligionarios.

diciembre a tipos mas altos que en los anteriores, en atención a la general escasez de numerario.

S. M. la reina se ha dignado indultar al procesado Juan Hernandez Villena de la pena de cuatro años y ocho meses de presidio menor que le habia sido impuesta por la sala tercera de la Audiencia de este territorio.

Consejo de Sanidad del reino, desde este alto puesto podrá ayudar con su reconocida ilustración a que las clases médicas se eleven a la gerarquía de que tan merecedoras se han hecho.

TERCERA EDICION.

Esta tarde se ha hecho circular la dispartada noticia de que, despues de constituido el Congreso se suspenderan las sesiones. Esto no merece siquiera que se desmentita.

Desde anteaer han sido comunicados a la secretaria del Senado los nombres de los nuevos senadores. Son los que nosotros hemos dicho. No sabemos por que entonces varios periódicos anoche se entretenian en decir que es menor el número de los que hemos anunciado.

La Política dice anoche, que en la reunion de la comision del mensaje del Senado, el general D. José de la Concha preguntó al gobierno, si era moderado para, y que habiéndosele contestado afirmativamente, el general declaró que él y sus amigos se colocaban desde aquel momento en frente del ministerio.

El discurso que el nuncio de Su Santidad en Paris dirigió el día 1.º del año al emperador Napoleon, a nombre del cuerpo diplomático, dice así: Señor: El año que empieza reune de nuevo al lado de V. M. al cuerpo diplomático que en este día solemnemente ofrece por mi conducto su respetuoso homenaje.

En La España de hoy se leen las líneas siguientes: «En estos últimos días se ha discutido largamente en los círculos progresistas sobre la actitud que conviene tomar a ese partido. Personas muy autorizadas han sostenido ideas muy peligrosas; pero otras, que no lo son menos, han apoyado con calor la necesidad de constituirse en una situación perfectamente legal y constitucional, y hasta se ha tratado de aceptar la legalidad existente.

Los que dicen que el partido progresista aceptará la legalidad existente, faltan a la verdad. Los que como Vd. dicen que no ha ocurrido nada en el seno del partido progresista, no están bien informados. En lo que se ha dicho no hay mas que una cosa verdadera; que personajes muy respetables, muy liberales, muy progresistas, creen que el retraimiento de su partido no puede ser indefinido ni quedar envuelto en sí mismo el antinacionalismo, ni como cosa forzosa la revolución.

Los que así piensan no ocultaron en la última crisis ministerial que si la Corona aceptaba todas sus condiciones, que si se comprometía a satisfacer todas las justas exigencias del partido progresista, este podía aceptar el poder. Entonces se habló de un ministerio en que figurarian como presidente, el duque de la Victoria; como ministro de la Guerra, el marqués de los Castillejos; como ministro de la Gobernación, el Sr. D. Eugenio Moreno Lopez; como ministro de Estado, el Sr. Cortina; como ministro de Gracia y Justicia, el Sr. García Camba; como ministro de Ultramar, el Sr. D. Cirilo Alvarez; como ministro de Fomento, el señor Sagasta, y como ministro de Marina, el Sr. Corradi. No habiendo enajado esta combinación, no habiendo aceptado la Corona lo que verdaderamente creen los progresistas que es lo conveniente a ella, el país, parecia que no debía hablarse del asunto, cuando los que no quieren la sanción de ninguna especie, porque no tienen fe en ninguna, romosa, provocaron una reunion en que hicieron

La situación, en fin, de las cosas es, en estos momentos, que las opiniones están divididas, que los que mas se dejan oír en la Tertulia progresista son partidarios del absoluto retraimiento, pero que en ella hay hombres importantes que abiertamente sostienen que si las puertas del poder se abren legalmente al partido progresista, este debe entrar por ellas siempre que sea con garantías y condiciones aceptables.

En el mercado de granos de esta corte, se han vendido hoy 1,246 fanegas de trigo de 42 a 48 rs. fanega; cebada de 27 a 29 rs., y la algarroba a 30.

En Santa Cruz de Tenerife abundaron en la segunda quincena de diciembre último todos los artículos de consumo de primera necesidad, y estos se vendieron a los precios siguientes: Trigo a 44 rs. fanega; cebada a 30; centeno a 33; garbanzos a 37 rs. 50 cént.; arroz a 25 arroba; aceite a 75; vino a 44; aguardiente a 40; vaca y carnero a 1 real 50 cént. libra y el tocino a 4 rs.

Los oficiales del cuerpo de E. M. parece que han acordado obsequiar con un banquete de despedida a dos oficiales, compañeros suyos, que han sido destinados por el director del cuerpo a servir en las Baleares. Con el objeto de acordar el día de la celebración del banquete, debieron reunirse anoche en el café Suizo varios de estos oficiales.

Una fuerte crecida del río Elda cortó ayer la circulación de los trenes de la vía férrea de Valencia a Leon, por el kilómetro 106.

Se ha notado esta tarde al votarse los secretarios en el Congreso, que en las papeletas donde aparecía el nombre del conde de Campomanes, iba también el del Sr. Modet, y que han salido también juntos los nombres de los Sres. Chacon y Moraza.

El papel sellado para el consumo del presente año, lleva las mismas garantías que el del anterior, de timbre seco y de tinta, con la novedad de ser estos concéntricos, ó sea uno dentro de otro, que es lo mas moderno. Lleva además un tercer timbre transparente, que aun cuando se hiciese desaparecer, lo cual no tiene objeto, quedarían siempre los otros dos que han sido hasta aquí suficientes para la seguridad y legitimidad de esta clase de efectos de la Renta.

Con motivo del primer día del año, la oficialidad del cuerpo de ocupación francés en Roma ha felicitado al Santo Padre. Este, en su contestación, dijo que los sentimientos expresados por el ejército francés le habian sido ya manifestados en Gaeta por un general que hoy es mariscal de Francia y posteriormente por los demas generales que han mandado el generoso ejército enviado para defender la ciudad eterna.

Ayer miércoles 4, a las diez de la noche, se ha verificado el matrimonio de la linda señorita doña Luisa Muñoz y Gaviña, hija de los Excmos. señores condes de Fabráquer, con el comandante del batallón de cazadores de Llerena, D. Pedro Calva Ortiz de Ribera.

La ceremonia fué muy lucida, asistiendo la numerosa familia de la novia, y algunos parientes del novio, que fueron muy obsequiados por los padrinos los señores condes, con un delicado refresco y buffet.

Los oficiales del cuerpo de E. M. parece que han acordado obsequiar con un banquete de despedida a dos oficiales, compañeros suyos, que han sido destinados por el director del cuerpo a servir en las Baleares. Con el objeto de acordar el día de la celebración del banquete, debieron reunirse anoche en el café Suizo varios de estos oficiales.

Una fuerte crecida del río Elda cortó ayer la circulación de los trenes de la vía férrea de Valencia a Leon, por el kilómetro 106.

Se ha notado esta tarde al votarse los secretarios en el Congreso, que en las papeletas donde aparecía el nombre del conde de Campomanes, iba también el del Sr. Modet, y que han salido también juntos los nombres de los Sres. Chacon y Moraza.

El papel sellado para el consumo del presente año, lleva las mismas garantías que el del anterior, de timbre seco y de tinta, con la novedad de ser estos concéntricos, ó sea uno dentro de otro, que es lo mas moderno. Lleva además un tercer timbre transparente, que aun cuando se hiciese desaparecer, lo cual no tiene objeto, quedarían siempre los otros dos que han sido hasta aquí suficientes para la seguridad y legitimidad de esta clase de efectos de la Renta.

Con motivo del primer día del año, la oficialidad del cuerpo de ocupación francés en Roma ha felicitado al Santo Padre. Este, en su contestación, dijo que los sentimientos expresados por el ejército francés le habian sido ya manifestados en Gaeta por un general que hoy es mariscal de Francia y posteriormente por los demas generales que han mandado el generoso ejército enviado para defender la ciudad eterna.

El domingo 8 tendrá lugar la cuarta sesión de la sociedad de cuartetos en el salón de la real Conservatorio. Se tocará en dicha sesión el cuarteto en la, obra 53 de Hayden, por los Sres. Monasterio, Perez, Plá y Castellano; la gran sonata en la, obra 479 para piano y violin de Beethoven, por los Sres. Guelvenzu y Monasterio; y el cuarteto en re menor, obra 421 de Mozart, por los indicados señores Monasterio, Perez, Plá y Castellano. La sesión empezará a las dos en punto de la tarde.

Ha sido aprobado por la censura un drama histórico en tres actos y en verso titulado El loco de Granada. Este drama ha sido puesto ya hace algunos meses en escena en el teatro de Granada.

La elección del Sr. Chacon para secretario, hecha esta tarde en el Congreso, se habia hecho cuestion de honor para el partido moderado desde que se habia dado a entender que derrotado en la elección de la mesa interina, habia quedado desahogado el duque de Valencia.

Ha sido aprobada por la censura una zarzuela en dos actos, con destino, según tenemos entendido, al teatro de Jovellanos, titulada Punto y aparte.

De nuestro corresponsal de Logroño recibimos hoy la siguiente carta: «LOGROÑO, 4 DE ENERO DE 1865.

Los duques permanecieron en el andén hasta que el tren real se perdió de vista, repitiendo a cada paso sus afectuosos saludos con S. M., que se colocó a la ventanilla del coche, dándose frecuentemente las manos en las que mutuamente agitaban sus pañuelos blancos.

Nadie es posible que penetre en el sentido de la conferencia habida entre S. M. y los duques de la Victoria, y por mas que se interpretó ó comentó de una u otra manera, solo puede decirse que ha sido importantísima por mas de un concepto; y de la que solo se deduce que Espartero se ha mostrado tan consecuente y ardientemente monárquico y dinástico como progresista constitucional.

El domingo 8 tendrá lugar la cuarta sesión de la sociedad de cuartetos en el salón de la real Conservatorio. Se tocará en dicha sesión el cuarteto en la, obra 53 de Hayden, por los Sres. Monasterio, Perez, Plá y Castellano; la gran sonata en la, obra 479 para piano y violin de Beethoven, por los Sres. Guelvenzu y Monasterio; y el cuarteto en re menor, obra 421 de Mozart, por los indicados señores Monasterio, Perez, Plá y Castellano. La sesión empezará a las dos en punto de la tarde.

Dicese que el Sr. D. Francisco Mendez Alvaro, diputado a Cortes y secretario del Consejo de Sanidad del reino, va a hacer renuncia de este segundo cargo por ser incompatible con el primero; y que en atención a las recomendables circunstancias que adornan al visitador general de beneficencia D. Agustín Gomez de la Mata, será nombrado para desempeñar la secretaría de dicho Consejo de Sanidad. Si nuestros informes son ciertos y el Sr. Gomez de la Mata pasa a desempeñar la plaza de secretario del

La sesión del CONGRESO de HOY se abrió a las dos y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Belda, con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Este incidente produjo un ligero altercado a que dió fin el vicepresidente Sr. Belda, retirando la palabra al señor Alarcon y disponiendo que puesto que la mesa, en uso de las facultades que le concede el reglamento habia señalado para hoy la constitución definitiva del Congreso, no podia tratarse de ningun otro asunto, y así se realizó.

Se dió cuenta de los nombres que componen la comision que ha de asistir mañana a felicitar a S. M. con motivo de la solemnidad del día. Esta comision se compone de las dos comisiones de actas, del presidente y dos secretarios y de algunos otros señores diputados de los que aparecen, en primer lugar, en la lista de actas aprobadas.

Se procedió a la votación del presidente, quedando electo el Sr. D. Alejandro Castro por 171 votos contra 36.

Los votos del Sr. Hurtado su explican, sabiendo que la union liberal le ha ayudado. Quedaron, pues, proclamados vicepresidentes, los Sres. Belda, Polo, Zaragoza y Orovio.

Segun cartas recibidas de Roma, el cardenal Antonelli ha entregado al representante francés Sartiges el 16 de diciembre, la encyclica del Santo Padre.

El general confederado Forest va a reunirse al general Hood en la ciudad de Colombia. El general federal Thomas marcha sobre Colombia.

El emperador contestó que tenía a dicha la elección que habia hecho la Reina del Sr. Mon para representar a España cerca de él; que los recuerdos todavía recientes dejados por el Sr. Mon en Francia, le aseguraban la acogida mas simpática, y que nadie podría contribuir mejor que él a mantener en toda su intimidad las relaciones existentes entre dos países que el emperador tiene en grande estima.

Segun La Iberia, dice que Sor Patrocinio se halla otra vez hospedada en las Salinas. No es cierto. Algun periódico se ha hecho eco de rumores que se dicen haber corrido sobre una excursion misteriosa, hecha por Cabrera, a las provincias de Aragon y Cataluna.

Podemos asegurar que no tienen fundamento tales rumores, sobre los cuales nada se ha comunicado al gobierno oficialmente por las autoridades de aquellas provincias. El Eco del País dice anoche: «Podemos asegurar de la manera mas absoluta que la carta del general Narvaez, ofreciendo un alto puesto al señor Esteban Collantes, ha existido en poder de este, si es que ya no existe».

Y nosotros podemos asegurar del modo mas terminante que la carta á que han aludido los periódicos de oposicion, y en la que se supone que el duque de Valencia ofreció un alto puesto al señor Esteban Collantes para el día en que subiese al poder, no existe, no ha existido, como el mismo Sr. Collantes ha declarado en La Libertad con noble franqueza. Segun El Eco del País el Sr. Alonso Martínez debe entrar a reformar el gabinete. Segun nuestras noticias ni el Sr. Alonso Martínez ni ningun otro hombre político entrará ahora en el ministerio.

La Patria insiste anoche en que está resuelto el nombramiento del general Lersundi para la capitania general de la isla de Cuba, y nosotros insistimos en que seguramente el general Lersundi será el nombrado para la capitania general de Cuba, si al ministerio actual leoa proponer este nombramiento a S. M.; pero que el gobierno tiene acordado no remover al marqués de Castellforte, hasta que cumpla el tiempo ordinario de su mando.

Los moderados disidentes, por medio de su autorizado órgano La Libertad, confirman lo que ayer dijimos de que el gobierno no ha entrado en tratos de ninguna especie con ellos.

En la sesion del sábado, el gobierno presentará al Congreso el proyecto de ley para el abandono de Santo Domingo.

De las actas declaradas graves, ocho han sido traídas por oposicionistas, y siete por ministeriales.

Un periódico de oposicion dice anoche lo siguiente: «El Sr. Nocedal ha hablado, como vulgarmente suele decirse, un poco gorde al duque de Valencia. Este, que conserva muy buenos recuerdos del Sr. Nocedal, y muchas simpatías a su persona, y sobre todo a los principios políticos que profesa, le ha ofrecido, á la primera ocasion que se le presente, encaminar la marcha de los negocios al objeto que su antiguo ministro de la Gobernacion se propone.»

Estamos autorizados para decir que es falso cuanto se contiene en las anteriores líneas. Ni el Sr. Nocedal ha hablado al duque de Valencia en la forma que dice el periódico oposicionista, ni el duque de Valencia ha hecho al Sr. Nocedal alguna en el sentido que se indica.

La permutacion de los bienes eclesiásticos de la diócesis de Burgos puede considerarse virtualmente hecha, toda vez que aquel reverendo señor arzobispo, de acuerdo con el gobernador de la provincia Sr. Belmonte, viendo orilladas satisfactoriamente por aquella autoridad las dificultades que durante largos años han retardado la esta conmutacion, espera solo para verificarla definitivamente, á que se le entreguen las inscripciones equivalentes á aquellos bienes, en cuya expedicion se ocupa la direccion general de la Deuda. Dentro, pues, de brevísimo tiempo, tendrán principio las primeras operaciones para la desamortizacion de aquellos bienes, que representan una suma importante, y que aumentará el crédito del Tesoro, á la vez que la riqueza pública, en cuyo favor acaban de prestar un servicio de gran valía las autoridades á quienes nos referimos.

En el Boletín oficial de Burgos y en la Gaceta de esta corte, se anuncia la subasta de los valores destinados á la construccion de casas económicas para familias pobres de aquella capital, en diez y seis edificios, que segun los planos levantados, podrian contener doscientas personas, formando un nuevo barrio. La adjudicacion de solares, que se hará gratuitamente á los que ofrezcan conservar los edificios por mayor número de diez años, con destino á familias pobres, en alterar su distribucion, se verificará por la junta creada al efecto, bajo la presidencia del gobernador, quienes se han dedicado con el mayor celo á proporcionar esta importante mejora.

El Diario Español dice que el gobierno no ha visto obligado á reducir en ciertos nombres de la promocion senatorial preparada. Pasado mañana verá El Diario Español que está equivocado. Dice que se está haciendo un nuevo arreglo de gobernadores. No es cierto en el sentido lo que se dá á la palabra arreglo. Lo que el gobierno tendrá que hacer es cubrir las vacantes de los gobernadores que opten por la diputacion, lo que tal vez dará lugar á la traslation de dos ó tres gobernadores.

Dice El Diario Español, para probar que es cierto lo que nosotros hemos negado

de que el ministro de Hacienda haya oido proposiciones para la contratacion de un empréstito, lo que sigue: «El Internacional de Londres asegura que el Sr. Mon, nuestro embajador en París, ha celebrado varias conferencias con Mr. Isaac Pereira, de cuyas resultas han desaparecido las dificultades que se oponían á la realizacion del nuevo empréstito de 150,000,000 de francos.»

Pues á pesar de lo que dice El Internacional, podemos asegurar de nuevo que el ministro de Hacienda Sr. Barzanallana no ha oido proposiciones de ninguna clase para la realizacion de un empréstito. Como lo natural es que después que las Cortes aprueben los planes del señor ministro Hacienda para utilizar los recursos de que dispone, la consecuencia sea el realizar una operacion de crédito, es natural tambien, si es cierto lo que dice El Internacional, que el Sr. Mon vaya sondeando á los capitalistas estranjeros, para conocer si se hallan dispuestos á entrar en la negociacion y con qué condiciones.

D. Joaquin Montero nos remite para su insercion la siguiente curiosa noticia: «Desde las cuatro de la mañana hasta las seis de la tarde del día 25 de diciembre proximo pasado, han caído en Madrid 34 centímetros de nieve.»

Madrid comprende dentro de la ronda una superficie de 7,779,023 metros cuadrados. Resulta un volumen de nieve de 2,644,368.80 metros cúbicos, distribuidos como sigue:

Table with 4 columns: Location, Des poblado, Metros cúbicos, Total. Includes entries for En el Retiro, En el Botánico, En Atocha, Campo del Moro, Montaña del Príncipe Pio, Sobre edificios y patios, Sobre calles y plazas, and Suma.

Y pudiendo cargar cada carro 150 metros proximo, se deduce que para sacar fuera de Madrid la nieve que ha caído solo en las calles, ó sean los 347,679 metros cúbicos, se habrian necesitado unos 230,000 carros. Empero, gracias al agua del Lozoya y á las bovas del riego, la mayor parte de la nieve se ha mandado á paseo por las alcantarillas con el auxilio de los barrenderos.

Los Sres. Gurruchaga, Camio y Compania, han sido honrados por S. M. con el título de proveedores de ostras de la real casa, autorizándoles para usar en sus facturas, muestras y etiquetas las armas reales. Esta señalada distincion con que S. M. ha querido recompensar los sacrificios hechos por dichos señores para fomentar en la provincia de Guipúzcoa los criaderos de ostras, merece el mayor aplauso. Efectivamente, los criaderos establecidos por los Sres. Gurruchaga, Camio y Compania, en las costas cantábricas, en la rivera de Urola y á la desembocadura de este rio en el Océano, podrán ser, cuando dentro de dos ó tres años adquieran su completo desarrollo, los mas importantes de nuestro país; porque ademas de que los propietarios han tenido presentes para fomentar la cria de este molusco, las sabias prescripciones del eminente piscicultor francés Mr. Coste, á quien tanto debe el fomento de la ostricultura en Francia, los terrenos en que dichos criaderos se han establecido han sido siempre privilegiadísimos para la produccion de la ostra natural, muy parecida por su tamaño, así como por su gusto delicado, á la tan renombrada de Ostende.

Por fortuna, el ensayo hecho este año ha dado los mejores resultados, obteniéndose una cria abundantísima. A la diputacion general de Guipúzcoa, tan celosa por los intereses de aquella provincia, cumple ahora proteger, como siempre lo ha hecho, empresas que pueden ser un manantial de riqueza para aquel país privilegiado.

Continúan las relaciones entre Prusia y Roma que darán por resultado probable el establecimiento de un nuncio de Su Santidad en Berlin.

El Excmo. señor gobernador civil ha concedido permiso al profesor de música Sr. Diaz, para que la sociedad dramático-orfeonal nombrada La Sultana, pueda trabajar pública ó privadamente. En vista de la aprobacion de sus estatutos, dicho orfeon se halla dispuesto á asistir á toda clase de espectáculos, ya teatrales, ya campestres ó serenatas á voces solas ó acompañado de orquesta ó instrumentos de viento, segun se le exija.

COMUNICADO

El brigadier Sr. D. Manuel Buceta nos dirige el siguiente comunicado desde la Habana, y que recibimos por el correo de ayer: «Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy señor mio y de mi mayor consideracion y aprecio: Al que lo es de La Epoca, que se publica en la corte, digo con esta fecha lo siguiente:»

«Muy señor mio: Cuando el Excmo. señor ministro de la Guerra trasladó mi destino de la isla de Santo Domingo á esta de Cuba, lo efectué porque sabia que, durante mi permanencia en España, el número de generales y brigadieres que

habian ingresado en el ejército de la primera escocia del que corresponde al personal y á las necesidades del servicio, y, por consecuencia de aquella soberana disposicion acompañado de mi familia, que en ninguna circunstancia hubiese llevado á aquella antilla, el día 15 de octubre emprendí el viaje desde el puerto de Cádiz, directamente para ésta, á bordo del vapor-correo Puerto-Rico de la empresa de Lopez y compania, que, como todos los que desempeñan este servicio, hace ya algunos meses que no entran en los puertos dominicanos.

El día 3 de noviembre, veinte días después de haber abandonado las aguas de España, se leyó en su periódico el siguiente suelto: «Se nos asegura que el general Gándara, que manda en Santo Domingo, ha creído que, en estos momentos, no era del todo oportuna la presencia del brigadier Buceta, que, segun saben nuestros lectores, habia salido últimamente de España para ocupar un mando militar en aquella antilla, y que le ha rogado que pase á Cuba, donde pueden ser utilizados sus servicios sin peligro alguno.»

Ha transcurrido más de un año desde que me ausenté de la isla de Santo Domingo, y que no he visto al general Gándara, que manda la parte española, y usted, señor director, comprenderá que, aunque así no hubiese sucedido, con los medios de comunicacion actuales no es posible que, á los veinte días de haber salido un buque del puerto gaditano, hubiese llegado á las Antillas y recibido en la corte noticias del término de su viaje, y que es de lamentar que, por innobles pasiones, haya correspondales con danda intencion, y siempre escudados con el anónimo, abusen de la institucion de la prensa periódica, que es la mejor garantía de los pueblos.»

Luego á Vd., señor director, se sirva dispensarme el obsequio de mandar insertar esta copia en las columnas del periódico que dirige, y con esta ocasion, le tiene de ofrecerse de Vd., con la mayor consideracion, su atento y seguro servidor Q. B. S. M.

MANUEL BUCETA. Habana, 14 de diciembre de 1864.

ESPECTACULOS DE MAÑANA

Teatro Real.—Funcion 37 de abono. —A las 8.—Roberto el diablo. Principe.—A las 4 1/2.—Si sabremos quien soy yo?—Baile.—La audiencia encantada.—A las 8 1/2.—Cuando de cincuenta pases.—Baile.—Don Eudrijulo.—La casa de locome Roque. Variedades.—A las 4 1/2.—Las memorias del diablo, en la que tomará parte el Sr. Romea.—Baile.—A las 8.—Dos madres y un solo amor.—Baile.—Una boda improvisada. Novedades.—A las 4 1/2.—Urganda la desconocida.—A las 8 1/2.—La Profecía.—Baile. Zarzuela.—A las 4.—Sistema homeopático.—Como el pez en el agua.—Una vieja.—Propósito de mujer.—A las 8 1/2.—Pan y toros. Circo.—A las 4 1/2.—La ánsula Barataria.—A las 3 1/2.—El toque de ánimas. La Nueva Infantil (Platería de Martínez).—A las 4 de la tarde y 8 de la noche funciones de Nacimiento. Circo de Price.—Magnífico nacimiento, á las tres de la tarde, por los niños de la sociedad La Infancia. El Recreo (Flor Baja, núm. 1.—Magnífico nacimiento. Plaza de Toros.—A las tres de la tarde la 6.ª funcion de novillos con mogiganga, toros de muerte y fuegos artificiales. Bailes.—En Capellanes, á las 3 1/2 La Floreciente y á las nueve de la noche, La Oriental, de máscaras. Circo de Paul.—A las 8 1/2 La Constante y á las 9 de la noche La Juventud Española, de máscaras.

DIARIO DE MADRID

Santos del día 6.—La Adoracion de los Santos Reyes. Cuitos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ginés, donde por la mañana, á las ocho, habrá misa cantada para manifestar á su Divina Majestad y á las diez será la solemne con sermon con predicar D. Ambrosio de los Infantes; por la tarde se cantarán completas y se hará procesion de reserva.—En las parroquias, San Isidro, Italianos y otros templos, habrá misa solemne á las diez y en la Capilla real será de pontifical, asistiendo SS. MM. á la cortina.—En el beaterio de San José, calle de Atocha, se hará funcion á Nuestra señora de la Concepcion.—Por la tarde habrá ejercicios con sermon y adoracion del Niño Jesus, en San Millan, Servitas, Arrepentidas, San Justo y Caballero de Gracia y por la noche en Italianos, San Ignacio y oratorio del Olivar. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Atocha en su iglesia ó la Covadonga en San Luis. Orden de la plaza.—Servicio para el día 6.—Parada: Constitucion.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel de la Constitucion, D. Estanquillo Diaz de Rada.—Jefe de día: Señor coronel teniente coronel de Isabel II, D. Joaquin Vasa de Rey.—Visita de Hospital: Constitucion, octavo capitán.—Reconocimiento de provisiones: primero de Ingenieros, segundo capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe. Papel de esparto.—En la fabrica que tienen en Morata de Tajuña los señores Romillo, Velasco y Compania, se está elaborando papel de varias clases, blanco y de colores por medio del esparto, ha-

ciéndose las operaciones de una manera admirable y perfecta por la limpieza con que se ejecutan y la gran prontitud con que se fabrica el nuevo papel, modelo en su género. Creemos digno de recomendar á los fabricantes españoles el sistema adoptado por aquellos señores, cuyo inventor privilegiado es D. Joaquin Layret, que vive en Barcelona calle de San Pablo, núm. 20. Está dispuesto á dar pormenores sobre su invento á cuantos presenten aceptarlo.

ANUNCIOS

NUEVA REMESA.—RESMIJAS de papel superior, que tienen para 250 cartas, con 200 sobres (engomados), el papel superior, con canto dorado; todo 24 reales; sin dorar el papel, 20 rs., Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería, Madrid.

OTRA GANGA DE PAPEL Y SOBRES: 100 cartas; 100 sobres, lacres, tinta, lapiceros, plumas, porta idem, jabón, oblates y polvos, todo, 10 rs.; inglés, 12 superior, dorado y timbrado, 15; resma de 250 cartas, canto dorado superior y timbrado y 200 sobres, 20 y 24 rs. Tarjetas á 6 y 9 rs. 100. Almacén de papel y fabrica de sobres de Roda, Olivo, 14.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante.

SE DESEA HABLAR CON EL SEÑOR don Manuel Iturriga, cuyo paradero se ignora, en la calle de Espoz y Mina, núm. 16, sastretería, para enterarle de un asunto que le interesa.

SE VENDE GISCO SUPERIOR DE Searbon de encima, á 4 rs. arroba; de cuatro arrobas arriba, á 3 rs. arroba. Calle de Jacometrezo, núm. 76, carbonería.

SE CEDE UN GRANDE Y BARATO Almacén en punto céntrico. En el kiosko de la red de San Luis informarán.

JUANA SEGUNDO, CON SEIS HIJOS de familia, el mayor de diez años, habiendo estado tres meses enferma de resultas de un parto, y no teniendo mas amparo que un triste puést. de castañas en un rincón, para alimentar á su desgraciada familia, ha tenido que vender hasta la camisa y se encuentra sin cama. Suplica á los que lean este anuncio la socorran con aquello que sea de su agrado.

A LOS MINISTROS.—UNICO DEPÓSITO de papel ministro, que por su buena clase y baratura ha logrado hacer una honrosa parroquia. Por 24 rs. 250 pliegos de canto dorado y 200 sobres engomados. Tarjetas á 10 rs. el 100. Calle del Cármen, núm. 27.

PERDIDA.—SE SUPLICA A LA persona que se hubiera hallado un perro de Terranova negro, con collar y bozal, que se perdió en el día 3 del corriente, que lo devuelva en la plazuela de San Marcial, núm. 2, y se le dará una buena gratificacion.

EL ESTABLECIMIENTO DE AGUAS y jarabes refrescantes de la calle de Alcalá, núm. 3, donde se elabora el acreditado chocolate con los vizcochos que tanta aceptación del público han merecido, estará abierto toda la noche los días de baile.

IDIOMA FRANCÉS. CURSO DE 100 LECCIONES.

Se abrirá un nuevo curso de francés que tendrá lugar el lunes 9 del presente mes de enero, por la noche. Este curso será de cien lecciones fáciles de una hora, que se darán un día sí y otro no, cuyos pagos serán de seis duros mensuales adelantados. No se necesitan libros de ninguna clase; cada discípulo tiene que proveerse de papel para escribir sus lecciones y nada mas. Los que quisieren en pocos meses poder hablar dicho idioma con poco estudio y ningun trabajo, podrán verse con el profesor en su academia, plazuela de la Cruz, 31, cuarto segundo de la derecha. JAMES SAMPOL.

SOCIEDAD CON RESPONSABILIDAD LIMITADA. 100.000.000 de reales de capital. CARLOS CAMELL Y C. SHEFFIELD (INGLATERRA). Fabricantes de material fijo y móvil de ferro-carriles, rails de acero, topes, muelles y demás útiles de todas clases para ferro-carriles, limas, etc., etc. AGENTE EN MADRID, D. ALEJANDRO GUILLARD. CALLE MAYOR, NUM. 34. CASA DE COMISION Y TRANSITO.

BUTACAS DE GUTTA-PERCHA, A 115 REALES.

Silleras de nogal de gutta-percha, con muelles, á 39 duros; silleras en varias telas, con muelles y tachuela dorada, á 45 y 52 duros; marquesas, á 260 reales. Se hacen composuras. Precio fijo. Unico depósito en Madrid, calle de Lavapiés, número 17.

100 LECCIONES FÁCILES. IDIOMAS FRANCÉS E INGLÉS.

El que suscribe, enseña de un modo peculiar á hablar, escribir, leer y traducir los idiomas francés é inglés en 100 lecciones fáciles de una hora, con poco estudio y ningun trabajo, sin hacer conjugaciones y sin necesidad de gramática ni ningun otro libro. Plazuela de la Cruz, núm. 31, cuarto segundo de la derecha. IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuluaga.

LA PENINSULAR. Esta compañía admite proposiciones hasta el 20 del corriente mes y hora de las 12, para las obras siguientes en la casa núm. 49 de la Carrera de San Gerónimo, esquina á la de Florida Blanca. 1.º Suministro de maderas para la carpintería de armar. 2.º Ejecucion de la carpintería de armar y herrajes de toda clase, que en la misma haya de emplearse. 3.º Albañilería con suministro de materiales. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en las oficinas de La Peninsular, calle Mayor, números 18 y 20, cuarto segundo todos los días de 10 á 5. Madrid, 4 de enero de 1865.—El director general, Pascual Madoz.

VENTA.—SE HACE CON LA REBaja en que se convenga de un censo de doscientos mil rs. de capital y 2,779 rs. de réditos anuales contra el Excmo. ayuntamiento de Sevilla, que fué reconocido y subrogado por este en Escritura otorgada el año 1836, sobre los cajones núms. 1 al 6 inclusivos y palenque destinado á la venta del pan en la plaza de abastos de dicha ciudad. La persona que desee su adquisicion puede dirigirse á la señora doña Francisca Manglano en Valladolid, ó á D. Antonio Fernandez Morales, bajada de los Angeles, 16, segundo derecha, en Madrid; y á D. Tomas de la Fuente en Sevilla, calle de la Venera, 47, segundo.

UNA SEÑORA VIUDA DESGRACIADA, que con frecuencia padece grandes vómitos de sangre, ha quedado imposibilitada y sola, sin otro consuelo que volver los ojos al Todopoderoso y á las almas caritativas que la quieran favorecer: implora una limosna. Esta desgraciada vive en compañía, calle de San Pedro, núm. 11, cuarto principal, núm. 3. Esta calle está en la de Atocha.

VENTA PERMANENTE DE EFECTOS procedentes de empeño, en los días 6, 7, 8, 9 y 10 del corriente. Ropa de señora y caballero y surtido de trajes de baile. Plazuela de la Villa, 2, el portero informará.

LA SEÑORA D.ª AGUSTINA RERORTILLO de Argüelles Quiñones (q. e. p. d.), falleció en Cádiz el viernes 23 de diciembre próximo pasado. Todas las misas que se celebren mañana viernes 6 del actual en la iglesia parroquial de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viudo y madre política ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.